JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 12 de Julio de 2021 ESTADO CIVIL N° 071

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2021-00038	TUTELA	Wilmar Quitian Chila	Direccion de Sanidad de la Poli	09-jul-21	1
2020-00034	PERTENENCIA	Martha C. Rodriguez Casas	Graciela Molina Laverde	09-jul-21	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 12 de julio de dos mil veintiuno. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario Ad Hoc

JUAN SEBASTIAN GUERRERO GUTIERREZ